



Martha Sofía González Insuasti

PRIMERA RECTORA EN LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

18 de agosto - 31 de diciembre de 2018

Mi nombre es Martha Sofía González Insuasti, nací el 26 de octubre de 1967 en la ciudad de Pasto en el hogar formado por Carlos González y Socorro Insuasti de González. Soy la menor de mi familia compuesta por seis hijos: Ana Virginia, Ingeniera Agrónoma (fallecida en el año 2014); Jorge Iván, Arquitecto; Carlos Oswaldo, abogado; Javier Ernesto, Ingeniero Civil; y José María (fallecido al nacer). Estudié desde transición hasta la educación media en el Liceo la Merced Maridfáz, soy Bachiller académico de esta institución en la promoción de 1986. Posteriormente realicé mis estudios en la Universidad de Nariño, obteniendo el título de Licenciada en Biología en 1990. Una vez culminada mi carrera profesional ingresé a la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá en donde me gradué como Magister en Ciencias-Biología Sistemática en 1994. Siendo estudiante de maestría, me vinculé a la Universidad de Nariño como Docente por Servicios Prestados en el año 1993 y en el año siguiente fui seleccionada como docente de Tiempo Completo adscrita al Departamento de Biología. En el año 2002 la institución me otorgó comisión de estudios y me dirigí a la Universidad Nacional Autónoma de México en donde obtuve el título de doctora en Ciencias, homologado como Doctora en Ciencias Biológicas, en el año 2006.

Mi actividad profesional se ha centrado principalmente en el campo de la docencia y la investigación, mi única experiencia profesional formal se ha desarrollado en la Universidad de Nariño, en nuestra *Alma Mater* inicié como monitora en el área de Botánica y ahora me desempeño como docente asociada. Desde mi vínculo a la Institución hasta el momento he ocupado distintas posiciones administrativas, entre ellos: Directora del Herbario desde 1995 hasta 2002 y desde 2006 hasta 2014; Jefe de Laboratorios y Equipos entre 1998 y 2002, de este cargo me separé para ir a realizar los estudios de doctorado; Directora del Departamento de Biología entre enero de 2010 y marzo de 2014. En abril del año 2014, el rector de la Universidad de Nariño, Doctor Carlos Solarte Portilla, me invitó a formar parte de su equipo administrativo y en tal sentido, fui Vicerrectora de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales entre el primero de abril del 2014 y el 8 de enero de 2015; posteriormente como parte del mismo equipo fui designada como Vicerrectora Académica, cargo que ocupé desde el 9 de enero de 2015 hasta el 17 de agosto de 2017. Ante la renuncia del Dr. Solarte Portilla a la Rectoría y luego de un proceso de votación por parte de representantes profesoriales y estudiantiles ante los consejos universitarios y comités curriculares, el Honorable Consejo Superior me designó como la primera mujer rectora, en el periodo comprendido entre agosto 18 y diciembre 31 de 2017. Una vez el doctor Solarte Portilla tomó posesión como Rector en su segundo periodo, fui nuevamente designada como vicerrectora académica.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Desde que me encontraba desarrollando mi carrera profesional, cuando cursaba apenas el cuarto semestre, decidí enfocarme hacia el estudio de las plantas, enfatizando en tres grandes áreas: Sistemática, Morfología y Anatomía y Etnobotánica. Mi desempeño en las tres áreas se inició desde mi actividad como monitora en pregrado y postgrado y continuó como parte del proceso de investigación.

El desarrollo de mi trabajo formal como investigadora inició en la Universidad Nacional de Colombia bajo la dirección del Dr. Pablo Leyva Franco, como mi director de tesis, en la línea de investigación en Botánica Económica en la Maestría en Biología-Sistemática. Este primer enfoque oficial fue hacia el uso de plantas con diferentes fines por parte de la comunidad indígena Awa ubicada en el resguardo de Alto Albí en el municipio de Tumaco. Esta experiencia fue una de las más enriquecedoras como profesional debido a que tuve la oportunidad de vivir durante casi un año con una comunidad tradicional que sobrevivía haciendo uso exclusivamente de los recursos naturales, un grupo aislado geográficamente que debía caminar varias horas para llegar a la carretera y se transportaba a pie y en sencillos potrillos por el río Güiza. Como aspectos de destacar entre este grupo de amigos, que me acogieron como otro integrante más de su comunidad, puedo mencionar,

entre otras: la atención de un parto de una joven de 17 años (en medio de un gran nerviosismo de mi parte y luego de una enorme emoción al tener al bebé entre mis brazos), el compadrazgo con varias familias del resguardo, las charlas en la tulpa y las largas caminatas. Pero lo más importante fue el acuerdo que hicimos para poder obtener la información sobre mi trabajo: con el apoyo del sacerdote Matías (del pueblo de Llorente) yo ofrecía clases de lectura, escritura y matemáticas a los jóvenes, en una escuela móvil que íbamos trasladando a medida que se cumplían los objetivos de mi trabajo, a cambio de esta labor, todos los días, una vez terminada la clase, un indígena conocedor de las plantas me acompañaba a realizar las colectas botánicas y me brindaba la información de su uso.

El resultado de este trabajo como tesis de la maestría en la Universidad Nacional de Colombia fue un estudio sistemático de la flora útil de los Awa de Alto Albí en el que se incluyeron: la descripción morfológica de 215 especies, la descripción del uso, el nombre en Awapit y la narración de varias historias de la comunidad. Igualmente en el caso de 25 de las plantas medicinales, se hicieron análisis fitoquímicos y se desarrollaron pruebas biológicas con un camarón llamado *Artemia salina*. Como complemento del volumen central del trabajo, se escribieron monografías sobre cada especie en donde se relacionaba: la distribución geográfica nacional e internacional, los nombres comunes y los usos. Igualmente, se sistematizó la información que existía sobre cada una de ellas en el Herbario Nacional Colombiano. Todo lo anterior, llevó a una tesis compuesta por 12 tomos, la misma recibió la calificación de meritoria y se constituyó en la más voluminosa en la historia de toda la Universidad.

El tema etnobotánico y luego su complemento con la ecología fueron el tema seleccionado para el desarrollo de mi tesis doctoral en la Universidad Nacional Autónoma de México. Bajo la dirección del Dr. Javier Caballero Nieto, Director actual del Jardín Botánico Nacional de México, me enfoqué en el manejo tradicional de recursos vegetales silvestres empleados en alimentación. Como estudio de caso se trabajó con la comunidad de Santa María Tecomavaca, en el valle de Tehuacán-Cuicatlán en el estado de Oaxaca, sin embargo, los resultados ya han sido aplicados en otros lugares del mundo y particularmente en Colombia (Nariño y Putumayo) en donde se ha comprobado la existencia de modelos similares a los estudiados en el doctorado.

El trabajo doctoral consistió en identificar cuáles son los factores que influyen en la existencia de una mayor o menor intensidad de manejo en los recursos silvestres alimentarios, la idea era comprobar, por una parte si existen sobre estas especies prácticas de manejo intermedias entre la recolección y la agricultura; y por otra parte, establecer cuáles son las razones para que las acciones de manejo tengan una intensidad diferente: la biología de las plantas, la importancia cultural,

el acceso a las fuentes de recursos o la propiedad de la tierra en la cual se encuentran.

Como resultado final de este trabajo, se obtuvo cuatro modelos matemáticos que explican la relación entre los factores biológicos, culturales, de propiedad de la tierra y de la distancia hacia las fuentes de recursos. Igualmente se propusieron dos índices nuevos para la ciencia Etnobotánica: el índice de intensidad de manejo y el índice de importancia cultural. Los resultados de este estudio se han aplicado en Mesoamérica y Brasil por parte de distintos investigadores y se han comprobado en nuestra región en dos especies: el tomate de árbol y la Watsimba. Asimismo, han servido como base para algunos trabajos de grado, de pregrado en Biología y actualmente se están extrapolando al trabajo de una de mis estudiantes de la maestría en Ciencias Biológicas que tomó como estudio de caso el motilón dulce.

En general desde que me inicié como investigadora y profundicé con mis estudios de postgrado, me dedico al desarrollo de distintas líneas de investigación, inicialmente en el grupo de Bioprospección y últimamente en el de Páramos y Ecosistemas Alto Andinos, entre las líneas de trabajo están:

- Inventarios florísticos
- Estudios en flora de páramos
- Investigaciones en Etnobotánica Cuantitativa
- Análisis de especies vegetales sometidas a distintas formas de manejo en donde se puede identificar variaciones en su morfología

BONDADES Y DIFICULTADES DE LA ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS E INSTITUCIONAL

En primer lugar quiero destacar, como siempre lo he mencionado, que la acreditación no es un fin sino un medio. Un medio para autoevaluarnos, para reconocer quiénes somos, qué tenemos y qué debemos hacer hacia futuro. Este proceso si bien está regulado a nivel nacional y en algunos casos se ha convertido en una obligación, para mí no debe verse como una obligación, por el contrario, se debe tomar como una cultura que nos permite reflexionar permanentemente y que nos lleva a medir el estado de avance, pensando siempre en una educación de calidad.

Es necesario hacer un análisis general de lo que significa acreditarse, ser acreditado significa estar reconocido por el cumplimiento de una serie de estándares establecidos a nivel nacional. En tal sentido, vale la pena preguntarse: ¿un programa y una institución acreditada, realmente cumple con las expectativas de sus estudiantes y profesores?, ¿los egresados están bien posicionados y son competitivos?, ¿los docentes son reconocidos a nivel nacional e internacional por su aporte a las ciencias, las artes, la técnica y la cultura?, ¿los productos derivados de los

procesos de investigación están impactando en las comunidades y el conocimiento está bien apropiado por las mismas? Si la respuesta es SÍ, significa que el programa y la Institución están cumpliendo a cabalidad con sus funciones misionales y por lo tanto, merecen tal reconocimiento.

Realmente la acreditación no puede limitarse al cumplimiento de indicadores como resultado de un proceso metodológico generado en la Institución, va mucho más allá, es necesario contar con una trayectoria académica, entendida esta en el amplio sentido: la docencia, la investigación, la interacción social, el impacto en el medio, la visibilidad, entre otras. Todas estas condiciones deben poder evidenciarse, pero no solamente en el papel, es necesario demostrar que la institución realmente dispone de calidad y que la misma es reconocida y puede verificarse en las distintas fuentes de información tanto externas como internas.

El proceso de acreditación pasa por muchas etapas y personalmente considero que entre ellas, la más importante es el convencimiento de la comunidad académica y el interés por adoptar el proceso de autoevaluación como una verdadera cultura. Cuando todos nos hacemos responsables de enfrentar este reto debemos comprometernos a mirar con total objetividad las condiciones de la Institución o del programa, según el caso, destacando aquellos aspectos en los que tenemos unas condiciones de excelencia o buenas, pero igualmente sin temor de reconocer lo que el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) ha denominado oportunidades de mejora. El identificar aquello que debemos fortalecer nos permite, en primer lugar, hacer un diagnóstico de la situación, posteriormente establecer las causas del problema y finalmente plantear un plan de mejora al cual hay que hacerle un seguimiento permanente.

En consideración a lo antes indicado, es pertinente indicar que existen algunas dificultades relacionadas con la institución, sin embargo, hay muchas más que son responsabilidad del estado colombiano, hay varias situaciones para destacar, sin embargo, los principales inconvenientes son:

1. El temor de enfrentar un proceso en el cual se evidencian las deficiencias institucionales o de los programas.
2. La decisión de someterse a la autoevaluación de manera voluntaria lo cual no es fácil, pues muchas veces se duda de dar el primer paso pensando que el resultado no podría ser exitoso.
3. La conformación de un equipo que tenga la suficiente experiencia en los procesos de aseguramiento de la calidad y que asimismo, tenga la voluntad de asumir esta responsabilidad independientemente de lo que ocurra a futuro.
4. La falta de financiación por parte del estado colombiano para cumplir con los estándares de calidad exigidos por el CNA, entre ellos: número de docen-

tes de tiempo completo en relación a los estudiantes atendidos, cobertura, infraestructura y dotación adecuada, apoyos académicos y programas de Bienestar.

5. Las escasas o nulas posibilidades de capacitación docente con financiación estatal, lo cual disminuye el número de profesores con doctorado o maestría requeridos según los estándares de calidad.
6. El tiempo que transcurre entre la entrega de documentos y la visita de pares, en muchas ocasiones la situación cambia de modo trascendental. Las diferencias observadas pueden concluir en conceptos de los pares opuestos a los de las salas de evaluación.

No obstante las dificultades presentadas, relacionadas principalmente con la falta de recursos para cumplir con los estándares de calidad, el lograr la acreditación institucional y de los programas es un privilegio y un verdadero reconocimiento al esfuerzo y compromiso de las instituciones, el trabajo no se da en corto tiempo, seguramente el alcanzar este nivel es producto de la labor de muchas generaciones, pero al final, obtener esta distinción permite concluir que valió la pena. Acreditarse trae varios beneficios, entre ellos:

1. El reconocimiento oficial que unido al reconocimiento social es una garantía de la calidad que espera la sociedad.
2. Las instituciones consideran como un valor agregado el hecho de que un egresado provenga de una institución o de un programa acreditado.
3. Se incrementa la posibilidad de realizar alianzas estratégicas con redes del conocimiento, centros e institutos de investigación y con instituciones educativas nacionales e internacionales que tienen como condición establecer procesos de cooperación con entidades acreditadas.
4. Los estudiantes pueden acceder a créditos educativos y apoyos académicos porque se privilegia, o incluso se pone como condición del estado la acreditación como un requisito para que los estudiantes puedan ser beneficiados.
5. Las instituciones reciben una mayor cantidad de recursos para financiación, debido a que las asignaciones, principalmente las adicionales, logradas por la lucha de los rectores del Sistema Universitario Estatal SUE y de todos los actores del sistema educativo, se otorgan en virtud de los indicadores de calidad, uno de ellos es la acreditación. No obstante lo anterior, es necesario destacar que aunque se reciba un mejor presupuesto, las necesidades y requerimientos no son cubiertos en su totalidad y la desfinanciación de las Universidades no se ha superado, todas tenemos graves dificultades desde el año 1992, luego de la promulgación de la ley 30.

MI EXPERIENCIA COMO VICERRECTORA ACADÉMICA Y COMO RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Todas las experiencias en la vida dejan un aprendizaje, todas ellas son recordadas por aspectos positivos y negativos, pero indudablemente siempre se nos quedan en la memoria esos momentos importantes que compartimos con nuestra familia, amigos y colegas. Uno destaca las anécdotas, los triunfos y claro, también los momentos difíciles. Como es lógico, se busca repetir lo positivo y evitar a toda costa repetir aquellas acciones que no dieron buenos resultados.

En general tengo el privilegio de decir que en mi trabajo en la Universidad de Nariño, mi experiencia ha sido grata y siempre bien recompensada con el reconocimiento de la comunidad académica, la gratitud de las personas a las que tuve la oportunidad de servir y muy especialmente con el cariño de los seres más maravillosos de la Universidad: **LOS ESTUDIANTES**. Estos jóvenes motivan a seguir luchando y son el principal motor para levantarme todos los días, su sonrisa, el abrazo sincero y desinteresado, el papelito doblado en el que me escriben un mensaje o el dulce de 100 pesos que me entregan generosamente, son más que suficientes motivos para no decaer y para enfrentar todas las batallas que sea necesario.

Como vicerrectora inicié mi trabajo en Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales (VIPRI), ahí pude realizar algunos aportes, sin embargo el tiempo fue corto y cuando ya me estaba enamorando del cargo, fui designada como Vicerrectora Académica. En la VIPRI fue importante conocer las apreciaciones de los investigadores y los grupos, plantear un plan de trabajo para fortalecer este proceso y promover la producción académica y la visibilidad. Asimismo, planteamos un plan de acción en postgrados, sin embargo no alcancé a ponerlo en marcha.

Mi mayor aporte en este cargo se centró en la convocatoria de libros de investigación, que ya va en la cuarta versión; la difusión de posibilidades de movilidad y financiación a través de un boletín que denominamos INFOVIPRI; la producción de un programa de televisión que se llama “por los caminos de la ciencia”, en donde se difunde la actividad de los grupos de investigación; el inicio de la red regional de internacionalización, en ella contamos con la participación de las diferentes universidades de la región afiliadas a la red UREL; la promoción de la visibilidad de la producción académica y de la Universidad a través de talleres con invitados expertos en el tema, como fue el caso del Dr. Felix de Moya Anegón; y la propuesta de elaboración del plan de investigación en recursos naturales con el apoyo del Instituto Alexander von Humboldt, su directora, la Doctora Brigitte Baptiste vino a nuestra Universidad para lanzar el programa.

En la VIPRI hay mucho por hacer, considero que es necesario fortalecer los procesos de acreditación de los postgrados como una acción prioritaria y pensar

en avanzar en los temas de internacionalización. Con seguridad en poco tiempo si continúa la actividad con excelencia académica de nuestros investigadores y grupos, la Universidad de Nariño podría transformarse de una Institución de formación profesional a una de investigación, en esto juegan un papel fundamental los postgrados y en particular los doctorados.

Como lo comenté anteriormente mi mayor participación ha sido en la vicerrectoría académica, a este cargo llegué en enero del 2015, me separé por seis meses para ocupar la rectoría en el año 2017 y nuevamente regreso en e presente año. Esta experiencia me ha permitido entender algo muy importante: “desde la base profesoral la mirada de la Universidad no es completa”. Cuando uno llega a ocupar un lugar en la Administración Central se da cuenta de que detrás del proceso académico, el desarrollo de la docencia, la admisión de estudiantes, la designación de docentes y hasta los más mínimos detalles para realizar el trabajo de la comunidad universitaria, hay muchos detalles, todos ellos de una gran responsabilidad y que no se conocen, por eso no se valoran.

Ser vicerrectora Académica por casi tres años me ha dado enormes satisfacciones, yo diría que he tenido la oportunidad de pensar la Universidad, imaginármela grande y emprender acciones que considero han contribuido de modo decidido a ir poco a poco aproximándonos a la Universidad que queremos. Lógicamente para llegar al ideal falta mucho, pero es necesario emprender acciones que nos permitirán tener transformaciones a futuro, en este sentido, vale la pena citar la frase de un anónimo estrechamente relacionada con esta situación: “El primer paso no te lleva a donde quieres, pero te saca de donde estás”. Es por eso que siempre he estado dispuesta a dar ese primer paso.

En la vicerrectoría académica he liderado algunos procesos y he participado en muchos otros, en todos ellos he contado con el apoyo de un equipo comprometido y muy profesional, cabe destacar el papel del maestro Jaime Hernán Cabrera y del Doctor Javier Caicedo Zambrano, asimismo de la división de Autoevaluación, Acreditación y Certificación, de todas las dependencias a mi cargo, de los decanos, directores de Departamento y por supuesto de los consejos universitarios.

Entre las acciones más destacadas en la vicerrectoría académica con el apoyo de todos los equipos y líderes que antes mencioné, puedo comentar las siguientes: la propuesta del nuevo reglamento de vinculación docente; las políticas académicas de flexibilidad, permanencia y graduación estudiantil; las acciones de inclusión como el curso virtual de lengua de señas; el inicio de la construcción de la política de formación de licenciados; el estudio de las características que diferencian a las distintas áreas del conocimiento, con lo cual se generó un insumo para el análisis de las facultades y su agrupación; la promoción de un mejoramiento de los resultados de las pruebas SABER PRO, a través de cursos de actualización

y capacitación; la estrategia de graduación con el apoyo a los estudiantes que no han culminado su etapa de investigación como requisito para optar al título; la modificación de las condiciones de las áreas de formación básica, específicamente idioma extranjero y lenguaje y herramientas informáticas; la propuesta de clasificación de asignaturas; la modificación del calendario de matrículas en aras de facilitar que antes del ingreso de los estudiantes se conozca el potencial de inscritos; y la formulación de la política para uso de las TIC, entre otras.

Además de estas acciones el mayor logro en el cual participé y del que nos sentimos muy orgullosos como universitarios y como nariñenses, es la **Acreditación Institucional en Alta Calidad**, todos los días pienso en esta gran meta alcanzada y no me canso de agradecer a todas personas y unidades académicas y administrativas que hicieron parte de esta maravillosa historia.

Ahora el reto es consolidar las acciones pendientes incluidas en el plan de mejoramiento institucional y que se relacionan principalmente con el idioma extranjero, la formación en TIC, la pedagogía, la interacción social y la dotación e infraestructura, como las más relevantes. Ahí seguiremos trabajando hasta que llegue el momento de retirarme del cargo de vicerrectora académica, pero siempre con la satisfacción de haber podido servir a mi querida Universidad.

Finalmente quiero destacar que tuve la oportunidad de ser Rectora de la Universidad por un corto tiempo, apenas seis meses, pero a pesar de lo efímero de este paso, es necesario mencionar que esta ha sido la experiencia más maravillosa de mi vida profesional. Al inicio lo tomé como un reto y simplemente como el cambio de roll en un trabajo que veníamos haciendo como equipo por más de tres años continuos, gracias a la oportunidad que con toda generosidad me brindó el Doctor Carlos Solarte, mi mejor amigo y mi mayor ejemplo de honestidad, compromiso y trabajo.

Una vez asumí la rectoría, me di cuenta que este acontecimiento no fue menor, como yo lo pensaba, realmente mi presencia en este cargo significó mucho más: a nivel familiar fue el motivo de orgullo para mi familia y en especial para mis padres y Vanessa; a nivel institucional fue la razón para que se produjera una gran solidaridad y acompañamiento de parte de muchos actores, inclusive con algunos de los cuales no había tenido contacto, pero lo más conmovedor, fue el apoyo de los estudiantes, ellos fueron mis guardianes, mis principales críticos, pero sobre todo, mis mejores amigos; y a nivel social, fue de gran impacto entre las mujeres nariñenses el tener una mujer rectora luego de 113 años de historia de la Universidad, los mensajes de los colectivos femeninos, las llamadas, las cartas de felicitación, las entrevistas y las invitaciones a contar mi historia, se convirtieron en el impulso que me permitió enfrentar este gran reto.

En la rectoría debí continuar procesos que ya conocía, por haber formado parte del equipo de administración 2014-2017 desde el inicio, sin embargo, también debí emprender nuevas acciones, entre ellas: la generación de la propuesta del nuevo plan de vinculación, con el apoyo de la Oficina de Planeación y Desarrollo; la consecución del convenio con el municipio de Tumaco, actividad que no se cumplía por parte del ente territorial desde el 2014; la culminación del proceso de donación de la infraestructura de Ipiales, labor que se encontraba en proceso desde la rectoría del Dr. Solarte y para la cual fue necesario el diálogo con el alcalde y la sustentación en el concejo municipal en varias ocasiones, en este logro fue fundamental la participación del coordinador y de los estudiantes del municipio; la exclusión definitiva del pago de impuesto predial para todos los bienes que tenemos en la ciudad de Pasto, luego de presentar y soportar la propuesta en el concejo y ante el alcalde; el diálogo inicial para la difusión de experiencias de género, luego del trabajo que empezamos con los colectivos de mujeres del departamento; y la presentación de un conjunto de proyectos de apoyo a la docencia aprobados por el Honorable Consejo Superior Universitario.

Como rectora me correspondió representar a la Universidad de Nariño en el SUE suroccidente como presidente y como parte del comité ejecutivo, en estas dos posiciones había sido designado el Dr. Carlos Solarte por elección y yo debí continuar con la representación oficial. En estos escenarios participé en importantes discusiones con los ministros de Educación y Hacienda, buscando nuevas alternativas de financiación y en especial la modificación de los artículos 86 y 87 de la ley 30.

A nombre de la Universidad de Nariño y como representante legal, me correspondió recibir el reconocimiento Andrés Bello por la Acreditación Institucional, en ese momento de absoluta alegría recordé a todas las personas que contribuyeron a lograr este objetivo, los directivos académicos, los rectores, los estudiantes, los administrativos y en general todos los hombres y mujeres nariñenses que desde 1904 aportaron a construir la Universidad de Nariño.